

# SESIONES DE PRORROGA

## 2006

# ORDEN DEL DIA N° 1845

### COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

**Impreso el día 19 de diciembre de 2006**

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2006

**SUMARIO: Fiesta Nacional del Gladiolo**, realizada el 2 y 3 de diciembre de 2006 en Santa Rosa, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Galantini y Canteros**. (6.952-D.-2006.)

3 de diciembre en la localidad de Santa Rosa, provincia de Corrientes.

*Eduardo L. Galantini. – Gustavo J. A. Canteros.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Galantini y Canteros, por el que se expresa beneplácito por la realización de la Fiesta Nacional del Gladiolo, a desarrollarse los días 2 y 3 de diciembre de 2006 en la localidad de Santa Rosa, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de noviembre de 2006.

*Ana Berraute. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Luciano R. Fabris. – José F. Ferro. – Susana R. García. – Luis A. Ilarregui. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – José R. Mongeló. – Stella M. Peso. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Fiesta Nacional del Gladiolo, a desarrollarse los días 2 y

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Galantini y Canteros, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Ana Berraute.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El primer gran empuje que tuvo la localidad de Santa Rosa para su crecimiento fue, sin lugar a dudas, la producción de flores, que se inició con el gladiolo y luego fue recorriendo otras variedades.

La importancia de esta producción fue lo que le permitió a la localidad celebrar la Fiesta Nacional del Gladiolo.

Fiesta que en esta oportunidad no se realizará como todos los años en noviembre, sino los primeros días de diciembre, con la presencia de artistas de renombre internacional.

Santa Rosa, ubicada en el departamento Concepción, es sede de la Fiesta Provincial del Gladiolo desde 1974. Alberga actualmente a una quincena de productores de flores, muchos de ellos asociados a la Cooperativa Argentina de Floricultores.

En 1970 se radican los primeros productores de gladiolos. Eran los hermanos Mathieur, provenientes

tes de la localidad homónima de la provincia de Santa Fe y la familia Agterberg, holandeses, quienes se asentaron previamente en Molina Punta antes de llegar a este lugar.

Diferentes productores fueron afincándose en esta localidad, que, en un principio, era sólo una colonia y hoy es una ciudad de 14.000 habitantes

Desde 1970 a 1980, Santa Rosa crece en forma acelerada a raíz de la floricultura y por tal motivo visitantes y lugareños, la comienzan a llamar Jardín de Corrientes.

El problema que plantea la producción de gladiolos es que hay que ir variando las tierras, porque después de una producción hay que dejarla descansar siete años. Entonces, hubo que comenzar a buscar alternativas y así aparecen las otras flores.

La inclusión en aquel corredor significa un fuerte apoyo a los productores. De esta manera, la Fedecoop compromete toda su estructura para impulsar el desarrollo de esta actividad.

Hoy cuenta con 15 productores de flores que producen gladiolos, jazmines, gerberas, lisiantus, margaritas, crisantemos, rosas, status, cebollitas, liliun, entre tantas otras. El productor de flores más emblemático es Francisco Mendes, un portugués que

llegó a la Argentina y hoy constituyó su hogar en esa localidad.

Santa Rosa es una pequeña colonia que se convirtió en una comunidad dedicada a la producción de flores. Tiene aproximadamente 14.000 habitantes que en sus primeros 95 años de existencia, su productividad estuvo signada por los citrus, los productos de chacra y años más tarde el algodón. Llegó el tiempo del gladiolo en 1970 y luego una mayor diversidad de flores.

Una vez cosechadas las flores, se las mantienen en cámaras de refrigeración para que se mantengan hasta el momento de su comercialización en la gran ciudad.

La creciente demanda por la producción de flores en mercados de todo el mundo llevó a la Federación de Cooperativas de Corrientes (Fedecoop) a incluir en su corredor productivo a Santa Rosa. La localidad es un polo floricultor por excelencia en toda la región.

Por las razones expuestas solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Eduardo L. Galantini. – Gustavo J. A. Canteros.*